

REFLEXIONES EN RELACIÓN AL INFORME MUNDIAL SOBRE EL APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS/REPENSANDO LA ALFABETIZACIÓN

“A PASO LENTO”

Nélida Céspedes Rossel¹

En nombre del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL) y el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE) saludamos la oportunidad de realizar algunos comentarios al Informe GRALE elaborado por el Instituto de la UNESCO del Aprendizaje a lo largo de la vida (UIL) por haber desarrollado el mandato que le diera el Marco de Acción de Belem de la CONFINTEA VI, y preparar el Informe Mundial presentándonos las luces y sombras en el cumplimiento de los acuerdos de la CONFINTEA VI.

Entendemos que el objetivo fundamental de este informe y sus débiles resultados, es movilizar el compromiso ético, político, social, financiero y pedagógico de los garantes del derecho a la educación,- los Estados-, y suscitar también el compromiso de la sociedad civil en su conjunto para hacer realidad el derecho a la educación, especialmente de los jóvenes y adultos, ya que tanto a nivel mundial, como en América Latina y el Caribe, es una población que ha sido vulnerada en todos sus derechos, y tienen rostro de pobres, indígenas, afro descendientes y mujeres principalmente.

En términos generales saludar la transparencia del informe al señalar que en relación a las ejes de los mandatos en Políticas, Gobernanza, Financiación, Participación, Calidad, más es la retórica que la acción. Esta transparencia es muy saludable porque de lo contrario no ayudaría a la toma de conciencia para asumir los compromisos con las políticas y programas de jóvenes y adultos en la región, por ello el informe plantea “ que la situación no ha cambiado mucho desde la celebración de la CONFITEA VI”, aunque si son parte de los debates y van permeando, “A paso lento” los procesos en este campo.

Especial mirada a la Alfabetización

El Informe presenta una especial preocupación por la Alfabetización porque es un asunto de compromiso ético. Es vergonzoso e injusto que en el siglo XXI existan millones de jóvenes y adultos analfabetos en el mundo y en nuestra América Latina y Caribeña y que no se haya asegurado la oportunidad de ejercer su derecho a la educación. El informe señala que son importantes los entornos letrados y sociedades de aprendizaje, sin embargo, es indispensable una mirada multidisciplinaria y multisectorial ya que de otra manera no es posible superar la raíz causante del analfabetismo que es la injusticia social y la mala distribución de la riqueza en el continente.

¹ Secretaria General del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe -CEAAL. Vice presidenta por América Latina del Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE). Miembro del Consejo Ejecutivo del Foro Mundial de Educación y la Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación.

Afirmando la importancia del derecho a la educación, Katerina Tomaseski ex relatora del Derecho a la Educación en Naciones Unidas señalaba que: " es la llave que permite a todas las personas luchar por todos sus derechos, o el planteamiento del gran educador popular brasilero Paulo Freire, que realizó un aporte sustantivo a la Educación de jóvenes y adultos, el decía; "...no se trata del ba, be, bi, bo, bu, sino de un proceso educativo que permita aprehender el mundo, aprehender a situarse en él y aportar a su construcción², haciendo alusión a un enfoque de educación contextualizada, crítica y transformadora con una pedagogía que permite el empoderamiento a los actores sociales.

Los NINIS en América Latina y el Caribe

Llamo la atención de un problema grave en relación a los jóvenes. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su documento, "Prioridades y líneas de acción en América Latina y el Caribe" ha señalado que en América Latina y el Caribe hay 21,7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, 7,8 millones de los cuales buscan un empleo sin conseguirlo.

Por su parte la UNICEF y UNESCO por medio de su Instituto de Estadística (UIS) en el informe titulado, "Completar la Escuela. Un Derecho para Crecer, un Deber para Compartir"³ ha señalado que en América Latina y el Caribe hay aproximadamente 117 millones de niños, niñas y adolescentes en edad de asistir a la educación inicial, primaria y secundaria básica. Sin embargo, 6,5 millones de ellos no asisten a la escuela y 15,6 millones concurren a ella arrastrando fracasos y señales de desigualdad expresadas en dos o más años de desfase grado-edad o rezago escolar. Ellos son, si no tenemos una política que atiende el derecho a la educación desde una perspectiva intergeneracional, aquellos que engrosarán las injustas filas de los NINIS. Por lo que llamamos la atención a los Estados garante de los derechos de todas las personas.

América Latina y Caribeña un continente intercultural

El informe también plantea la importancia de la medición y el monitoreo para la Alfabetización a lo largo de la vida y señala que no se cuenta con datos fiables, que los recursos son limitados, y que el reto será el diálogo entre diversas alternativas que están en marcha, y que sigue siendo un desafío para la región los criterios, indicadores y sistemas de información que permitan establecer con mayor rigor la situación en términos de alfabetización de personas jóvenes y adultas y los avances que se logran a partir de los planes y programas tanto nacionales como regionales.

² <http://bibliotecasolidaria.blogspot.com/2009/09/la-educacion-como-practica-de-la.html>

³ http://www.unicef.org/lac/Datos_Claves_Completar_la_Escuela.pdf

Sin embargo el propio informe señala que se une a este reto el vacío de información en relación a la diversidad cultural y lingüística no sólo en término de mediciones sino de lo débiles que son aún las políticas para las poblaciones indígenas.

En un estudio que realizará el CEAAL titulado “A Paso lento”⁴ y que analiza los informes de 22 países presentados a la UIL para el informe GRALE, encontramos que: Las lenguas originarias son débiles en la oferta regular y no hay en todos los casos una política sobre la lengua de enseñanza para personas adultas, ya que según los informes solo 11 de los 22 reportes existentes (46%) reconocen el desarrollo de procesos de alfabetización en otros idiomas que no sean los idiomas oficiales y de uso nacional. También reportan que no cuentan con materiales para alfabetización en idiomas indígenas, y más bien lo hacen en el idioma nacional o simplemente no utilizan materiales. Es preciso asumir que la alfabetización es fundamentalmente un proceso que busca que las personas se desenvuelvan como sujetos de derechos, como ciudadanos y ciudadanas y con actoría en el desarrollo de su comunidad y de su país y que es preciso abordar la realidad intercultural de nuestros pueblos.

El Marco de Acción de Belem y recomendaciones

Política

El informe señala que se ha avanzado en el campo de la retórica pero es pobre la implementación de políticas para la EPJA, y existe escaso reconocimiento de las educaciones no formales e informales de aprendizaje. El estudio “A Paso lento” constató esta tendencia identificando que todos los países cuentan con legislaciones, pero en algunos se ha encontrado que sus leyes no cuentan con definiciones claras sobre qué se entiende por Educación de Jóvenes y Adultos, se señala que es una modalidad, pero no su razón de ser como educación a lo largo de la vida, así también, está vista desde una visión escolarizada y no desde una educación informal y comunitaria. Por lo que urge analizar las propias legislaciones y articularlas a los avances que plantea el marco de Acción de Belem.

También hay que dialogar en América Latina y el Caribe con la rica tradición de educación comunitaria y la EPJA ligada a la Educación Popular. En un estudio último del CREFAL titulado, “Por una EPJA transformadora” diversos especialistas han señalado que es necesario abrir un debate en relación a este enfoque político pedagógico porque apunta a la inclusión, al ejercicio de derechos porque promueve la apropiación de la palabra, de la comunicación a la transformación de los actores sociales, a la transformación social. Es una educación que se nutre y busca la democratización, la solidaridad y la cooperación. Su metodología parte de la realidad de las personas excluidas, de su contexto histórico, del análisis del mismo para suscitar compromiso por el cambio, y trabaja el conocimiento como un proceso dialógico, de escucha activa, de criticidad y propuesta para que las personas asuman su propio desarrollo personal y social.

⁴ <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/a-paso-lento.pdf>

Así también valoramos que el informe GRALE plantee la necesidad de la investigación y será por ello importante junto a otras investigaciones globales, profundizar estudios y sistematizaciones que recojan diversos tipos de experiencias de EPJA, la importancia de la investigación acción, establecer convenios interinstitucionales con grupos de la sociedad civil que tengan probada experiencia en este campo.

La Gobernanza

Tres aspectos importantes ha señalado el informe GRALE en relación a la Gobernanza, la descentralización de los niveles regional y local, la participación de todos los actores como sustento de las políticas y el fortalecimiento de las capacidades.

El desarrollo de planes regionales y locales educativos son políticas que se vienen favoreciendo en la región sin embargo éstas son débiles porque quieren trasladar a los municipios la gestión de toda la educación y esta ha mostrado su inoperancia pedagógica y financiera. Sin embargo hay modalidades de planes de mediano plazo en las regiones de nuestros países que deben ser mejorados ya que es un intento de acercar la política a la realidad regional con responsabilidad del sector educación y con responsabilidad de los Gobiernos regionales de los países en relación al financiamiento, sin embargo la burocratización entorpece estas iniciativas de descentralización.

Un tema que es muy sensible es de la participación, en muchas oportunidades la participación de la sociedad civil es tomada para la foto, pero no es una concepción arraigada que valora sus aportes, sin embargo esto también va cambiando debido al rol de la sociedad civil, de los propios educadores que pugnan permanentemente por participar y plantear propuestas. Esta también debería de manifestarse en la participación de los propios sujetos de la EPJA que tienen una rica experiencia, que conocen sus necesidades por lo que es necesario diversos mecanismos de inclusión en la formulación de las políticas y en la escucha de su voz planteando diversas estrategias. Los invitamos a visitar experiencias de miembros del ICAE en la web de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación que junto al CEAAL ha creado un blog titulado, "Ampliando voces" que busca recoger las voces de todos los actores sociales de la EPJA para que sean tomados en cuenta. Esto es un reto también para los observatorios que se diseñan que obvian las voces de los actores de la EPJA.

Así también en el marco de los debates Post 2015 diversas redes de sociedad civil (ICAE, CLADE, REPEM, FME, FLACSO) se han pronunciado y planteado propuestas para una comprensión de la educación como un derecho humano fundamental, y por hacer visible a la EPJA. Esto se ha dado en el 68º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el lanzamiento del Informe Especial del Secretario General Ban Ki-moon titulado: Una vida de dignidad para todos y todas: el progreso acelerado hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el avance de la agenda de desarrollo de las Naciones Unidas más allá del 2015. Allí el debate no ha sido fácil ya que hay que dar varias batallas en las comprensión

de la EPJA como aprendizaje a lo largo de la vida y su relación con políticas a lo largo de la vida, así como avanzar hacia una concepción del derecho a la educación que frene la mercantilización de la educación y la despoje de su sentido de bien común.

Financiamiento

Escasa inversión, ausencia de información, pobres investigaciones y falta de voluntad política señala el informe. Hoy en día debido al escaso financiamiento va decreciendo la responsabilidad pública en la EPJA y van aumentando los centros de formación privados de bajísima calidad, que lucran a costa de las poblaciones pobres, y en el que incluso se han encontrado métodos de corrupción por la compra de notas y certificados. Esto ocurre a vista y paciencia de todas las autoridades.

Por otro lado hay una tendencia en algunos países de América Latina, al decrecimiento del presupuesto de año en año, situación que no se debe permitir, se aduce que hay pocos estudiantes y sucede que por su baja calidad, inoperancia de horarios, falta de materiales, y sin pertinencia cultural y de edad, los jóvenes salen de estos centros. Por lo que el tema del financiamiento tiene que verse y abordarse desde una visión multifacética y multisectorial.

En tal sentido se hace necesario recuperar las “Líneas de acción para el seguimiento del Marco de Acción de Belem (MAB) para América Latina que se desarrolló en la reunión regional de seguimiento de CONFINTEA VI en la ciudad de México en mayo del 2011 que planteó: a) Inclusión en el presupuesto nacional con referencia explícita a los fondos dedicados a EPJA, que especifique los ministerios de procedencia; b) Planificación de actividades para sensibilizar a cerca de la importancia positiva de esta inversión; c) Construcción de un marco que defina los principales componentes del gasto público en la alfabetización y EPJA, con la participación de expertos e instituciones nacionales en colaboración con el Instituto de estadísticas de la UNESCO (UIL); d) Estimación de la inversión necesaria para desarrollar destinas ofertas de la calidad en EPJA. Preguntémonos dónde estamos, qué hacemos con las recomendaciones y los compromisos.

Y un último llamado de atención, si seguimos asumiendo que la EPJA merece una educación pobre para los pobres esta no tendrá la visibilidad y el sitial que se merece. El reto está en asumir una concepción de una EPJA a lo largo de la vida como derecho humano fundamental. Si bien es un asunto de políticas, es también un compromiso ético con nuestros ciudadanos y ciudadanas que han sido discriminados y excluidos de sus derechos.

Calidad

El informe señala que hay varios países que están en proceso de la mejora de la calidad de la EPJA, agregamos que se reconocen los esfuerzos de la OEI, la UNESCO y de otros países por alentar diversas iniciativas que dan cuenta de un menor número de personas analfabetas

en la región, y que se está superando la estrategia de campañas, abordándola de manera sistemática y en diversidad de modalidades.

En un último resultado de encuestas titulado “NUNCA ES TARDE PARA VOLVER A LA ESCUELA”⁵, elaborado por el Instituto de Investigación de la UNESCO se señala que en la región viven 36 millones de adultos que no saben leer ni escribir. Datos a nivel de país muestran que, en promedio, alrededor de un cuarto de la población adulta no ha terminado la escuela primaria y la mitad no ha completado la escuela secundaria. Sin embargo, según la UIS, alrededor de 10 millones de adultos están matriculados en programas de educación primaria y secundaria y más de 2 millones participan en los programas de alfabetización en la que participan principalmente mujeres. Pero estos programas no son eficaces ya que en muchos casos menos de la mitad de los inicialmente matriculados no llegan a completar estos cursos.

En sondeos realizados con mujeres ellas han manifestado que no se ajustan a su edad, que son programas añejados, que no están en relación ni al contexto ni a sus experiencias, que no hay materiales educativos adecuados, no están en la lengua materna de las participantes, y que los y las educadores no están formados para el nivel. Esto explica porque desertan, es decir por la baja calidad.

Es importante reconocer que la sociedad civil desarrolla ricas experiencias educativas con jóvenes y adultos y estas en algunos países no son suficientemente recogidas y reconocidas en el diseño de las políticas para la EPJA.

Queda pues la gran tarea de una mirada muy seria al mejoramiento de la calidad que se articule al desarrollo de la ciudadanía, la interculturalidad, la vinculación del aprendizaje con el entorno. Es importante que las políticas y los programas centrados en la educación de personas adultas reconozcan su patrimonio cultural, sus saberes, representaciones, expectativas y capacidades, así como sus contextos y necesidades. Es sumamente importante poner énfasis en la educación de las mujeres, lo que representa un compromiso fundamental hacia la igualdad de género y la no discriminación; esto está fuertemente relacionado con lograr la dignidad, el respeto y la justicia.

Señalo que los gobiernos deben preocuparse por políticas y programas para la formación inicial y en ejercicio de docentes y educadores, de sus condiciones laborales, de no hacerlo se pone en juego la mejora de la calidad y es preciso pasar de la retórica a la acción.

Compartir con ustedes que en América Latina y el Caribe contamos con un Observatorio de la Educación de Jóvenes y Adultos en alianza con la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago, la UIL, la OEI, el INEA de México y el CEAAL/ICAE. La idea surge durante la

⁵ <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/IP15-2013-literacy-education-survey-statistics-en.pdf>

reunión regional de seguimiento a CONFINTEA VI como respuesta ante la escasa y dispersa información existente de la EPJA en la región.

Por lo que EDULAC propone establecer parámetros para la generación de conocimiento, a través del análisis y la comparación de datos y promover un espacio de cooperación y coordinación entre los 33 Estados Miembros de la región.

Entre sus principales funciones se encuentran: a) Recabar, sistematizar y difundir información objetiva, confiable y relevante, sobre la situación y los avances de la EPJA en la región. b) Observar y dar seguimiento a las políticas públicas de EPJA en la región. c) Ampliar paulatinamente tanto los contenidos como las estrategias de análisis y desagregación de variables en indicadores. d) Construir y fortalecer lazos entre los sistemas de información de la EPJA, de modo que paulatinamente se puedan definir categorías mínimas para su comparación. e) Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre países, investigadores, académicos y participantes en la EPJA.

Este espacio es nuestro para impulsar el derecho a la educación de los millones de jóvenes y adultos en la región, que tienen esperanza y el anhelo de ser tratados como sujetos de derechos y gozar de su merecido derecho a la educación.